

RESOLUCIÓN N° 179/2015

DECRETO.- En Andorra a once de agosto de dos mil quince.

SOLICITUD COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO

Vista la solicitud realizada por ACOM, organizadora de los actos en honor a la Inmaculada y San Roque 2015 los días 15 y 16 de agosto, de colaboración para financiar el coste de los actos programados, mediante la presente,

RESUELVO:

"PRIMERO.- Avocar la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local para este asunto concreto.

SEGUNDO.- Acceder a lo solicitado, procediendo este Ayuntamiento a realizar una aportación de 1.000 € para colaborar con los actos a celebrar con motivo de los actos en honor a la Inmaculada y San Roque 2015 los días 15 y 16 de agosto."

Así por esta lo manda y firma

LA ALCALDESA,